

OBSERVATORIO DE CONFLICTOS METROPOLITANOS

Universidad de la República de Uruguay

Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo | Facultad de Ciencias
Sociales | Programa Integral Metropolitano



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

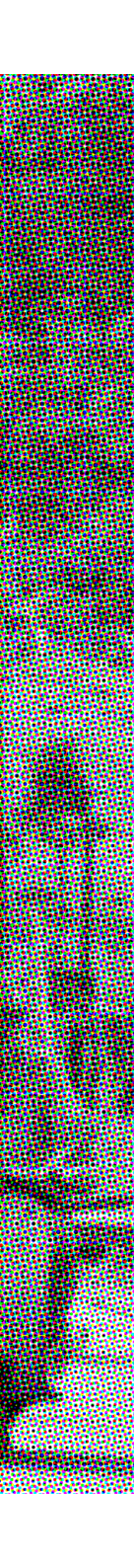
Programa **INTEGRAL** Metropolitano
Universidad de la República



Facultad de Arquitectura,
Diseño y Urbanismo
UDELAR

 Ciencias
Sociales





1. INTRODUCCIÓN

La presente propuesta busca favorecer los procesos de acumulación de conocimiento académico en torno a los conflictos territoriales metropolitanos (CTM), de forma conjunta con los actores extrauniversitarios. Entendemos que los conflictos son inherentes a las relaciones sociales (Melé, 2017) y que el territorio es el resultado de las relaciones sociales que se desarrollan en un espacio-tiempo concreto (Montañez y Delgado, 1998), vinculado siempre con el control del espacio (Haesbaert, 2013). El territorio es producido socialmente y a su vez delimita las relaciones sociales, no se puede sino de forma dialéctica entender la relación espacio-sociedad.

La actividad académica no debe ni puede estar ajena a los conflictos sociales, y en nuestro caso en particular a aquellos que se desarrollan en el territorio metropolitano⁶. Al revisar esa relación entre academia y conflictos territoriales a nivel de Montevideo y su área metropolitana vemos que hay un conjunto de acciones de investigación-extensión universitaria que se presentan de forma dispersa y con diversos niveles de abordaje y temporalidad (por lo general, muy acotadas a las dinámicas de los proyectos concursables o tiempos curriculares). Tomando en cuenta lo anterior nos parece pertinente pensar en un programa integral que conjugue las tres funciones universitarias, donde puedan confluír una serie de esfuerzos políticos, teóricos, metodológicos y éticos que promuevan procesos de aprendizajes ante el acelerado proceso de transformación territorial que vive Montevideo y su área metropolitana.

⁶ Área de actuación del Programa Integral Metropolitano y también priorizada por los servicios universitarios involucrados.

Para desarrollar esta propuesta de Observatorio de los CTM se revisaron experiencias académicas del exterior y en nuestro país. Asimismo, se sistematizó información que da cuenta de conflictos territoriales a nivel metropolitano en los últimos diez años (2008-2018). Asimismo, se espera el involucramiento paulatino y sostenido de organizaciones sociales vinculadas a este tipo de problemáticas, donde la UdelaR pueda contribuir desde sus procesos de producción y disposición de conocimientos. La idea de este observatorio, es que a partir de estos insumos generados será posible la incorporación paulatina de otras unidades académicas de la UdelaR, lo que nos permitirá intercambiar e ir delineando un programa de trabajo con otras áreas.

2. APERTURAS CONCEPTUALES

Abordar los conflictos territoriales metropolitanos abre varias discusiones conceptuales en simultáneo, y parte del trabajo del propio programa será ir dándole densidad a dicha noción a la vez que es interpelada por referencias empíricas. Como punto de partida en esta construcción del qué observar, tomamos algunos conceptos claves de los cuales partir, ellos son los de territorio, conflicto, y conflicto territorial.

2.1. Territorio

El territorio puede comprenderse como el lugar de convivencia, conflictos y disputas entre diferentes actores presentes. En este sentido, Lopes de Souza (1995) define al territorio como “el espacio definido y delimitado por y a partir de relaciones de poder”, explicitando que es “un campo de fuerzas, una tela o una red de relaciones sociales, que a la par de su complejidad interna, define al mismo tiempo, un límite, una alteridad: la diferencia entre “nosotros” (un grupo, los miembros de una comunidad) y los “otros” (los de afuera, los extraños)”.

Tomando a Porto-Gonçalves “[...] Territorio es espacio apropiado, espacio hecho cosa propia, en definitiva el territorio es instituido por sujetos y grupos sociales que se afirman por medio de él [...]” (2009: 127).

En este sentido, es necesario tener presente en el análisis a los sujetos que habitan el espacio (organizaciones barriales, cooperativas, centros culturales, vecino/as), al capital (financiero, tecnología, etc), las políticas públicas y las representaciones

simbólicas que surgen de la interacción entre todos ellos.

La organización del espacio es una dimensión crucial de las sociedades humanas, refleja hechos sociales e influye en las relaciones sociales (Lefebvre, 1968). En consecuencia, tanto la justicia como la injusticia se hacen visibles en el espacio. Por lo tanto, el análisis de las interacciones entre el espacio y la sociedad es necesario para comprender las injusticias sociales y formular políticas que tengan como objetivo abordarlas.

A comienzos de 1970, Harvey llamó la atención en los aspectos distributivos en relación con el territorio (Harvey, 1973). La acumulación de capital es un fenómeno geográfico complejo: la resolución espacial implica siempre la producción del espacio (la expansión geográfica, la reorganización territorial, desarrollo geográfico desigual). En consonancia con el pensamiento de Lefebvre, el capital sobrevive a su crisis ocupando y produciendo espacio. Su concepto de resolución espacial (más tarde llamado resolución espacio-temporal) significa que el capital encuentra nuevas oportunidades en la creación, la destrucción y recreación del espacio, y en caso necesario, aplaza oportunidades de beneficios en materia de inversiones sociales en largo plazo, como educación, ciencia, desarrollo tecnológico y semejantes.

Siguiendo la contribución de Lefebvre, la dimensión temporal es tan fundamental como la espacial en la construcción del territorio. El territorio se presenta así como producto histórico, fruto de conflictos acumulados y resultado de diversos procesos. Para Claude Raffestin los procesos de organización territorial deben analizarse en dos niveles que funcionan en interacción: el primero corresponde a las acciones de la sociedad sobre la base material de su existencia y el segundo a los sistemas de representación, ya que son las ideas que guían las intervenciones humanas en el espacio terrestre. El territorio sería entonces una construcción a la vez material y simbólico-ideal (Raffestin; 1980). El territorio está constituido entonces por varias dimensiones (social, económica, institucional, cultural, jurídica y medioambiental, entre otras) que le dan su especificidad e identidad. Tratar de comprender un territorio es abordar e intentar analizar las relaciones entre sus dimensiones y las múltiples relaciones conflictivas de sus diferentes actores considerando sus estrategias. Al decir de Mançano (2008), el territorio lo podemos entender como síntesis de un proceso dialéctico que surge del conflicto entre clases: es el espacio donde los conflictos sociales generan territorialidades de dominación y territorialidades de resistencia.

El territorio, podemos sostener, es construido social e históricamente, puede tener un carácter material y simbólico, implica relaciones de poder, procesos de apropiación y construcción identitaria, es multidimensional y multiescalar.

2.2. Conflicto

Un abordaje desde el conflicto social refiere necesariamente a una forma de concebir la realidad, su funcionamiento y consecuentemente una pauta de cómo abordarla para transformarla (Zemelman: 2004). Roberto Cadarso (2001) plantea que de manera general podemos dividir las distintas escuelas de interpretación de la realidad en dos grandes grupos: consensualistas y conflictivistas. Los primeros conciben a los conflictos como algo anómalo dentro del sistema social, el cual tiende a compensarse entre las fuerzas que articulan su funcionamiento y su estructura. Por el contrario los conflictivistas, asumen al conflicto como inherente a cualquier sistema social dadas las contradicciones que lo conforman, siendo un imperativo estructural y motor de cambio. Cada sociedad debe así su conformación al desarrollo de las fuerzas productivas, identificándose a partir de estos distintos estadios de desarrollo⁷.

En un estudio de tipo consensualista se estudiarán los conflictos de acuerdo a cuestiones como la adaptación al entorno, la manera de ser integrado socialmente y la conservación de las pautas sociales. Muchos trabajos no consideran el valor del conflicto y en algunos casos incluso hay una criminalización ética (Cadarso, 2001; García, Gómez, Muñoz, 2006)⁸.

Por otro lado, afirma Cadarso, existen las denominadas 'Teorías volcánicas' que consideran el conflicto como punto culminante de una escala de tensión. Estos estudios no se concentran en las causas sino en el momento de crispación insostenible, y por ende refieren al cúmulo de ansiedades, al estado de justicia intolerable, a las intransigencias de élite frente a las reformas, a la pérdida de legitimidad, a los acontecimientos fortuitos desencadenantes de conflicto y a la frustración de expectativas⁹.

.....

7 Seleccionaremos junto con Cadarso (2001) algunos posmarxistas para considerar sus aportes respecto al conflicto. Thompson y Hobsbawm, si bien considerarán las situaciones socioeconómicas como punto de partida, harán énfasis en la construcción de las mismas a partir de la experiencia y los proyectos compartidos. Gramsci, por su parte, contribuirá desde su valoración a la dimensión cultural y la interacción político institucional.

8 Merton (1992) se detendrá en cómo los conflictos refuerzan los sistemas normativos previos o en el estudio de la modificación mediante negociación y consenso. Estudiará también cómo refuerzan los lazos transversales, haciendo a un lado los contra proyectos revolucionarios y cómo suponen una mejor adaptación del individuo al status quo.

9 Algunos autores pueden ser Gavies, Gurr, Johnson, todos influenciados por el funcionalismo norteamericano (Cadarso, 2001).

Por último, tenemos las denominadas “Nuevas teorías del conflicto social” de mediados de las décadas del 60 y 70. Estas se detienen en lo novedoso de los nuevos movimientos sociales, se cuestionan acerca de la movilización de recursos, las oportunidades políticas. Estudian por ejemplo las elecciones racionales en lógicas costo-beneficio, la cohesión a partir de incentivos selectivos, la disgregación de grandes organizaciones a grupos más pequeños de participación más interna, la eficacia respecto a lo concreto, el auge del individualismo y percepción poco ventajosa la movilización. Podemos destacar a Olson quien aplica la teoría de la elección racional a los movimientos sociales, o a Tilly la teoría de movilización de recursos y oportunidades políticas (Cadarso, 2001).

En esta última clasificación, Melé (2016), hará énfasis en la literatura científica marcada tanto por la sociología de inspiración marxista sobre los nuevos movimientos sociales urbanos en términos de Castells (1974), como en la geografía crítica anglosajona (Harvey 1973, Soja 2010), remarcando ante todo las nuevas formas de lucha de los movimientos sociales urbanos.

Este último grupo plantea las ‘teorías del conflicto’ proponiendo un análisis formalizado que permite la comparación de movimientos según tipo; a partir de conceptos transversales como estructura de las oportunidades políticas, organización y recursos, repertorio de acción, análisis de marco en el sentido de Tilly y Tarrow (2006). Tomamos la propuesta de clasificación de Melé (op. cit), en tanto nos permite generar un marco conceptual desde donde identificar y clasificar los conflictos territoriales metropolitanos.

En síntesis, al referirnos a “conflictos” entendemos que el concepto implica desacuerdos y antagonismos entre sujetos. Nuestra aproximación a la cuestión es a la vez estructural y relacional. Entendemos que la parte sustantiva del conflicto que se da en una comunidad humana tiene orígenes estructurales: está directamente relacionada con la forma de organización social de esa comunidad. En paralelo, la interacción conflictiva cotidiana entre individuos y grupos, y las construcciones en torno a la disputa cultural y hegemónica, adquiriendo dimensiones simbólicas; y estas alteran así las condiciones de la determinación estructural para producir y reproducir distintas configuraciones conflictivas nuevas y cambiantes.

2.3. Conflictos territoriales

La idea de conflicto territorial refiere a las disputas que tiene en el espacio como un elemento constitutivo, es decir, donde el espacio es un elemento sustantivo y no mero escenario de dicho conflicto.

Para comprender el conflicto se deberá partir de considerar su carácter territorial, para proceder a su identificación, caracterización y así habilitar la posibilidad de construcción de estrategias populares que consideren la organización, producción y disputa con quienes detentan el capital, y consigo pautas hegemónicas de distribuir, construir y habitar la ciudad. De cara a esta caracterización se seguirá fundamentalmente el trabajo de Melé (2016), que conceptualiza de una parte los momentos donde los conflictos se vuelven visibles (a partir de tres “productividades”) y por otra parte una clasificación temática de los principales conflictos territoriales.

Para Melé (2016) los conflictos con enclave territorial tienen la particularidad de definir y redefinir el espacio, no sólo en términos de resistencia o resiliencia ante nuevas territorialidades sino también desde una construcción reflexiva; a esto lo denomina productividad territorial de los conflictos. Los movimientos sociales contribuyen al acercamiento a esos conflictos, puesto que la movilización es parte constitutiva de los sujetos colectivos, que desarrollan luchas o reclamos respecto uno o varios derechos, y disputan formas de producir la vida y (en) la ciudad. Estas movilizaciones locales generan procesos de apropiación material de un espacio que conlleva a un trabajo de vigilancia localizada, al tiempo que procesos de nominación y valorización y con ello procesos identitarios y de pertenencia. Esta territorialización reflexiva implica que “grupos construyen una escena en la cual son debatidas las informaciones sobre las calidades, las evoluciones y el porvenir posible de un territorio y proclaman la necesidad de la implementación de procedimientos de participación y de seguimiento (...) para intentar reducir las incertidumbres ligadas a las dinámicas urbanas y a los usos de suelo” (2016:9) Se definen bienes comunes, el patrimonio, estrategias, objetivos, reapropiación del saber de expertos y hasta propiamente redefiniciones de qué es lo local.

La productividad jurídica, que expone Melé, se basa en que “[...] el mundo del derecho y sus representantes, es una experiencia compleja, contradictoria, ambivalente” (2016:11). Para considerar la productividad jurídica habremos de partir del derecho a la ciudad y el papel del derecho en situaciones de conflicto. Este tiene un rol fundamental en la construcción argumental por su legitimidad, no sólo frente a tribunales sino también frente al público en general. Tiene cualidades asignadas como la de calificar jurídicamente una situación por medio de un documento, al tiempo que utiliza estos como “verdades” (normativas, zonificaciones, procesos

burocráticos). Los conflictos implican procesos entonces de socialización jurídica y su puesta en juego conlleva a su vez a desarrollar su capacidad para movilizar a los agentes institucionales responsables.

Finalmente, la productividad política se centra en que sí las personas al participar de movilizaciones locales entran en contacto con más militantes, colectivos, organizaciones, actores políticos y pasan a vivir colectivamente una experiencia política, generando estrategias, que permiten definir el bien común. Existen diferentes grados de participación y los procesos que surgen a partir del conflicto muchas veces conllevan a las mismas personas a involucrarse en otras causas. Existe una construcción territorializada de identidad y capacidad colectiva. Los conflictos también en materia política producen un público y una escena, que contribuye a la emergencia y puesta en debate. “La cuestión de la escala y de las formas de territorialización de este espacio público son, en varios de los casos determinantes, algunos grupos pueden lograr que una cuestión rebase la escala local, para llegar a la capital del estado o regional, o ser debatido a nivel nacional o internacional” (Melé 2016:20).

Frente a la diversidad de conflictos territoriales que existen, realizamos¹⁰ una clasificación con la finalidad de mantener un orden conceptual y operativo en nuestro trabajo. El tipificar conflictos ha de ser entendido solamente como un ejercicio para su aprehensión, en el que se hace énfasis en una de sus dimensiones. Asumimos, la idea de tipos como forma de marcar el énfasis en algunas características del conflicto territorial, a sabiendas que la realidad es más compleja y que a lo largo del conflicto el mismo adquiere distintos énfasis según su ciclo. En este sentido, reconfiguramos los tipos de conflictos descriptos por Melé, a los efectos de organizar nuestra búsqueda y descripción de los conflictos territoriales en el área metropolitana.

a- Conflictos ambientales.

Entendidos como aquellos que denuncian la afectación del medio ambiente en una dimensión suficiente como para alterar la calidad de vida de individuos que comparten un territorio (Ramos, Sans: 2014 :76). Esto se pone de manifiesto en la medida que es explicitado, genera tensiones y la población decide organizarse. para exigir a quienes lo producen -o tienen la potestad de mediar- que remedien la situación (idem).

.....

10. Esta clasificación fue construida en el marco del trabajo realizado para el convenio Habitar Montevideo 2018-2019.

b- Conflictos por uso y apropiación del espacio público.

Nos referimos aquellos conflictos emanados por usos del territorio dispares entre actores diferentes con intereses divergentes. En esta categoría encontramos casos de apropiación privada (lógica del mercado) del espacio público o de apropiación a partir de prácticas de economía popular o de participación social no regladas o ajustadas necesariamente a lo que se avala desde el pensamiento hegemónico para determinada clase, género y edades en un tiempo y espacio determinado. Se contraponen usos incompatibles del suelo y surgen un cúmulo de dificultades de gestión y articulación institucional que han de resolverse tomando partido entre las partes (Fossati, 2008).

c- Conflictos por acceso y permanencia al territorio

Son aquellos refieren a la ocupación de tierra para fines habitacionales, que buscan alcanzar cierta seguridad en la tenencia por un lado, y por el otro, aquellos que plantean una amenaza por los procesos de desalojos directos o a través de formas de gentrificación tanto en el centro como en las periferias del área metropolitana.

3. Antecedentes / Estudios previos en la temática:

1. Resultados del proceso de sistematización (2008-2018)

[Síntesis⁶]

Durante la sistematización realizada para avanzar hacia la construcción del observatorio, se desarrollaron búsquedas bibliográficas, notas de prensa, y entrevistas a alcaldes de municipios.

Respecto a las notas de prensa⁷, entendemos que el centenar de casos estudiados permitieron abordar algunas claves de análisis sobre los CTM. En relación a la evidencia obtenida, la pesquisa demuestra un sesgo hacia aquellos conflictos territoriales que generan efectos en las dinámicas políticas partidarias, por tanto subordinan de cierta manera a otros actores y sus reclamos. En el mismo sentido, se exhiben algunos conflictos y se invisibilizan otros, constatándose en todos los identificados la presencia del Estado como contraparte o mediador, siendo permanente moderador del conflicto mediante la articulación de medidas con carácter atemperador o disuasorio, lo que deja en muchos casos también en un segundo plano (o directamente no explícita) el accionar del capital y de sus agentes. Lo anterior, permite entender por qué el conflicto adquiere estado público próximo a su desenlace y se manifiesta generalmente despojado de sus dimensiones estructurales como la de clase, étnico-racial y género.

Se identifican ciertas ausencias en los datos obtenidos de la prensa, que no hacen más que reafirmar las limitaciones del método de análisis, del modo de manifestarse, conceptualizarse y hacerse públicos los conflictos territoriales metropolitanos, apoyando la necesidad de una sistematización crítica. Esto, aunque parezca contradictorio en una primera mirada, resulta un hallazgo sustantivo. La explicación puede radicar en la diferenciación entre conflictos latentes y manifiestos (Melé: 2011), donde los primeros son más numerosos y no siempre adquieren formas públicas de expresión del descontento. Esto parece ser una rasgo evidente

.....

6 En anexo se adjunta información sobre el trabajo realizado en el año 2018 para la elaboración del artículo "La ciudad en Disputa" incluido en el libro "Habitar Montevideo: 21 miradas sobre la ciudad"

7 La revisión de prensa, fue de aquella escrita (diarios y semanarios) entre el 2008 y 2018. En particular, se consultó La Diaria, Búsqueda, El Observador y Brecha.

de los conflictos territoriales de la región metropolitana de Montevideo.

En la búsqueda de bibliografía local⁸ respecto a la cuestión de los CTM, no se encontraron materiales que aborden a nivel genérico o mediante una sistematización esta temática: los textos encontrados tratan parcialmente los conflictos. Se pudo constatar la ausencia de un análisis en profundidad y sostenido en el tiempo de los conflictos territoriales así como una producción escasa de literatura sobre CTM en Montevideo entre el 2008 y 2018. Sin embargo, la escasez no radica en la ausencia de trabajos que aborden los problemas territoriales, o tengan el territorio como contexto de reflexión, sino en que los mismos no asumen el conflicto como un elemento clave en la perspectiva del estudio⁹. Este déficit tanto en la academia como en la agenda pública reafirma la pertinencia de nuestro abordaje en relación a una necesaria discusión y construcción epistemológica del término “conflicto territorial”.

Las entrevistas realizadas a los tomadores de decisión a nivel local (alcaldes¹⁰) reafirmaron algunas hipótesis del equipo de trabajo y al mismo tiempo nos permitieron evidenciar, algunas especificidades propias en las diferentes zonas de la ciudad. Los “megaproyectos” inmobiliarios no son nombrados como problema en los municipios que se localizan más al sur y tampoco en el este. Los conflictos de propiedad señalados en el municipio CH y E, refieren a la existencia de propiedades vacías en desuso como problema, mientras que en el A y F refieren a la falta de propiedades y capacidad de acceder a ellas para su uso. En el Municipio CH la disputa gira en torno a la mejora de los servicios, mientras que en los demás refiere

.....

8 En la revisión de la producción local, se consultó el sistema de bibliotecas (Biuir) y repositorio (Colibri) de la Udelar, y los buscadores Redalyc y Scielo.

9 Existe sin embargo una próspera y valiosa acumulación en el estudio de los movimientos sociales y la acción colectiva, y pueden distinguirse en la actualidad algunas líneas de trabajo predominantes. Por una parte, en la línea de abordajes poscoloniales y posmarxistas, A. Falero (2011; 2008) y R. Zibechi (2008) han permitido analizar el proceso de movilización colectiva en Uruguay en relación a los partidos políticos y el Estado. En segundo lugar, hay numerosos antecedentes sobre los movimientos más históricamente “tradicionales” en la cultura política uruguaya. Una línea de estudios sobre sindicatos en Uruguay que ha permitido comprender la articulación entre sindicalismo, mercado de trabajo, derechos y Estado (Pucci, 1992) y sus transformaciones a la luz de la asunción del Frente Amplio (Quiñones, 2010). Por otro lado, el movimiento estudiantil uruguayo ha sido objeto de varios estudios, desde una mirada histórica (Markarian, 2012; Markarian, Jung y Wschebor, 2009; Sempol, 2004) y sociológica (Graña, 1996). El núcleo-red Pensamiento crítico y sujetos colectivos articula a varios investigadores abocados al estudio de actores colectivos y ha producido varios trabajos con un abordaje interdisciplinario (2014; 2011), a través de metodologías participativas de investigación y acción. Finalmente, con el surgimiento de nuevos tipos de movilización social, también aparecieron un conjunto de estudios sobre movimientos sociales concretos, como por ejemplo el LGBT (en particular D. Sempol, 2014), el movimiento por la legalización de la marihuana (Filardo et. al., 2008), el movimiento feminista (Johnson, 2015, N; Rocha, C y Schenck, 2015).

10 Es claro que la opción por los Alcaldes implica un sesgo, que es necesario complementar con la mirada de otros actores; no obstante, nos da un insumo interesante en esta triangulación de información.

a la no existencia de los mismos. A pesar de su particular heterogeneidad, en el municipio E se entiende que en los distintos barrios los problemas son los mismos, de convivencia, pero con distintas características, equiparando situaciones muy disímiles, como conflictos entre vecinos por la cría de animales para la subsistencia en asentamientos y reclamos por aumento de ruidos debido al crecimiento comercial de las zonas más pudientes. Algunos aspectos comunes en todas las entrevistas reafirman lo que se deduce de la investigación en prensa: el énfasis en atribuir al municipio un rol mediador de los conflictos. Así, en el discurso, priman las acciones administrativas o políticas que se han llevado adelante por sobre las características propias de los conflictos.

2. Observatorios vinculados a la temática

A partir de una revisión bibliográfica pudimos apreciar que la mayoría de observatorios de ámbitos universitarios tienen un corte de investigación y difusión de los resultados de sus trabajos con otros actores académicos o técnicos (Observatorio Urbano Córdoba de la Universidad Nacional de Córdoba, Observatorio del Conurbano Bonaerense de la Universidad Nacional General Sarmiento, Observatorio de la Antropología del Conflicto Urbano (OACU) y el Observatorio del Conflicto Social (OCS) de la Universidad de Barcelona). Ninguno presenta vínculos directos con organizaciones sociales o trabajo de extensión. Pero la mayoría plantea en su formulación y objetivo una intención de posicionarse y aportar a la sociedad a través la difusión social de sus hallazgos, y con ello, contribuir a edificar sociedades más justas e igualitarias que puedan gestionar racionalmente los conflictos emergentes.

Destacamos dos observatorios que en sus formatos y objetivos asocian trabajos de investigación con extensión universitaria, y en los cuales se asocian directamente organizaciones sociales con equipos universitarios para trabajar en conjunto. El Observatório de Remoções de las universidades de São Paulo y Federal do ABC, propone monitorear los desplazamientos forzados de población altamente vulnerable en la región metropolitana de San Pablo debidos a desarrollos inmobiliarios, procesos de urbanización, conflictos por el suelo entre otros, y asesorar a las poblaciones afectadas para la comprensión de los impactos y la defensa de sus derecho, proponiendo por ejemplo procesos colectivos de planeamiento insurgente. El otro ejemplo es el Observatorio Tecnológico del Estrecho que consiste en un laboratorio de experimentación y en un espacio de debate entre diferentes grupos y personas del territorio del estrecho de Gibraltar (Norte de África y Sur de Europa). Se trata de un espacio de intercambios entre actores del mundo académico y/o

técnicos (vinculado a la arquitectura, urbanismo, geografía, informática, etc), activistas, y de manera general personas vinculadas a los movimientos sociales contemporáneos.

En el contexto uruguayo, identificamos la existencia de algunos observatorios emergentes. En el plano gubernamental el Observatorio de las Transformaciones del Territorio del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA), el Observatorio Territorio Uruguay de Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) y en el ámbito universitario, el Observatorio del Núcleo Interdisciplinario de Estudios del Desarrollo Territorial, el Observatorio sociocultural del oeste de Montevideo, y el Observatorio de territorialidades humanas, en la órbita de la Universidad de la República. Todos ellos se encuentran en una etapa embrionaria de desarrollo.

3.3. Protesta social

¿Cómo dar cuenta de los sentidos, intensidades, articulaciones y formas que adquieren los conflictos sociales territoriales? Una alternativa, como afirma Charles Tilly (2008), es atender a los repertorios de protesta. Las preguntas clave serían entonces qué protestas surgen en relación a los CTM, sus características, variaciones y similitudes, cómo se procesan las demandas, qué condiciones habilitan cambios.

Desde los 1970s el análisis de eventos de protesta (de aquí en más AEP) se utiliza ampliamente en varios países del mundo para estudiar las dinámicas de la protesta colectiva (Koopmans y Rucht 2002; Kriesi et al. 1995; Olzak 1989 para revisiones). Los eventos de protesta constituyen entonces “recortes analíticos” dentro de flujos más grandes de la actividad de los movimientos sociales y del conflicto social, que permiten observar, comparar y explicar el auge, declive y resurgimiento de ciclos de protesta (Tarrow, 1989). Metódicamente, el AEP consiste en construir y analizar estadísticamente una base de datos que recoge los eventos de protesta que tienen lugar en el espacio y período de interés. La principal fuente para la reconstrucción estadística de los eventos reside en noticias de periódicos nacionales que informan sobre protestas colectivas en lugares públicos. La información referida a cada evento se codifica en fichas individuales de acuerdo a una serie de atributos del mismo, y luego se procede a la construcción de una base de datos para su análisis estadístico. Aunque existen posibles sesgos de selección y reporte de los eventos (Koopmans y Rucht 2002:200; Ortiz y otros 2005), la gran ventaja del AEP es que permite sustituir los juicios vagos o anecdóticos por un conocimiento preciso y

detallado sobre la protesta. Así, los catálogos de eventos de protesta permiten tanto la teorización cuidadosa como la comparación sistemática (Tilly, 2008).

El análisis de eventos de protesta es un abordaje plenamente vigente en la actualidad: en el número de 2016 de la *American Sociological Review* (la revista #1 en la disciplina según los rankings), dos artículos apuntaban a temáticas que dialogan con la aquí propuesta: el primero (Eidlin, 2016) compara cómo la protesta social es articulada e incorporada políticamente en forma distinta en dos casos relativamente similares (EEUU y Canadá), en base en nociones gramscianas y la articulación de identidades políticas en la lucha por la hegemonía. El segundo (Wanga y Souleb, 2016) analiza los eventos de protesta en EEUU, mostrando el efecto positivo de los movimientos periféricos en la innovación de los repertorios de acción colectiva. En cambio, es un enfoque aún incipiente en América Latina (Auyero, 2002; 2004 y Schuster et al, 2006 en Argentina, Almeida 2008 para El Salvador; Inclán 2009 para México por citar algunas contadas excepciones). Dicho abordaje no se ha empleado en Uruguay y recién en los últimos años se ha empleado en Chile (Somma 2015; 2012, González Vaillant 2015). Esto ofrece una oportunidad ideal para generar conocimiento novedoso sobre las dinámicas de la protesta social, analizar un amplio abanico de eventos, y extraer algunas conclusiones generales sobre la relación entre los eventos de protesta, los movimientos sociales, y características estructurales.

ANEXO: Resultados del proceso de sistematización (2008-2018)

Una aproximación a los conflictos territoriales del área metropolitana de Montevideo

Incluye los primeros avances de un proceso de sistematización de los conflictos territoriales urbanos en el área metropolitana de Montevideo ocurridos en el período 2008-2018 y pretende propiciar un proceso de acumulación académica que facilite la conceptualización, contextualización, el análisis de la transformación del territorio y los conflictos que esta desencadena.

Apuntes sobre una construcción metodológica y sus hallazgos

El proceso de trabajo avanzó en forma dialéctica entre las definiciones conceptuales del tema y la búsqueda de casos en el área metropolitana de Montevideo. En esta primera etapa el proceso de investigación se dividió en cuatro partes:

1. tipificación de los conflictos territoriales, para intentar ordenar conceptual y operativamente, así como poder clasificar la información obtenida;
2. revisión bibliográfica, enfocada en lo nacional, que permita avanzar en una mejor comprensión del "estado del arte" en este campo temático;
3. búsqueda de conflictos territoriales, a partir del análisis de los contenidos de prensa escrita que permitan identificar aquellos con repercusión pública;
4. realización de entrevistas a informantes calificados vinculados directamente al territorio, que permitan reconocer la percepción que se tiene sobre la temática e incluso algunos conflictos no registrados en la búsqueda anterior

Tipos de conflicto

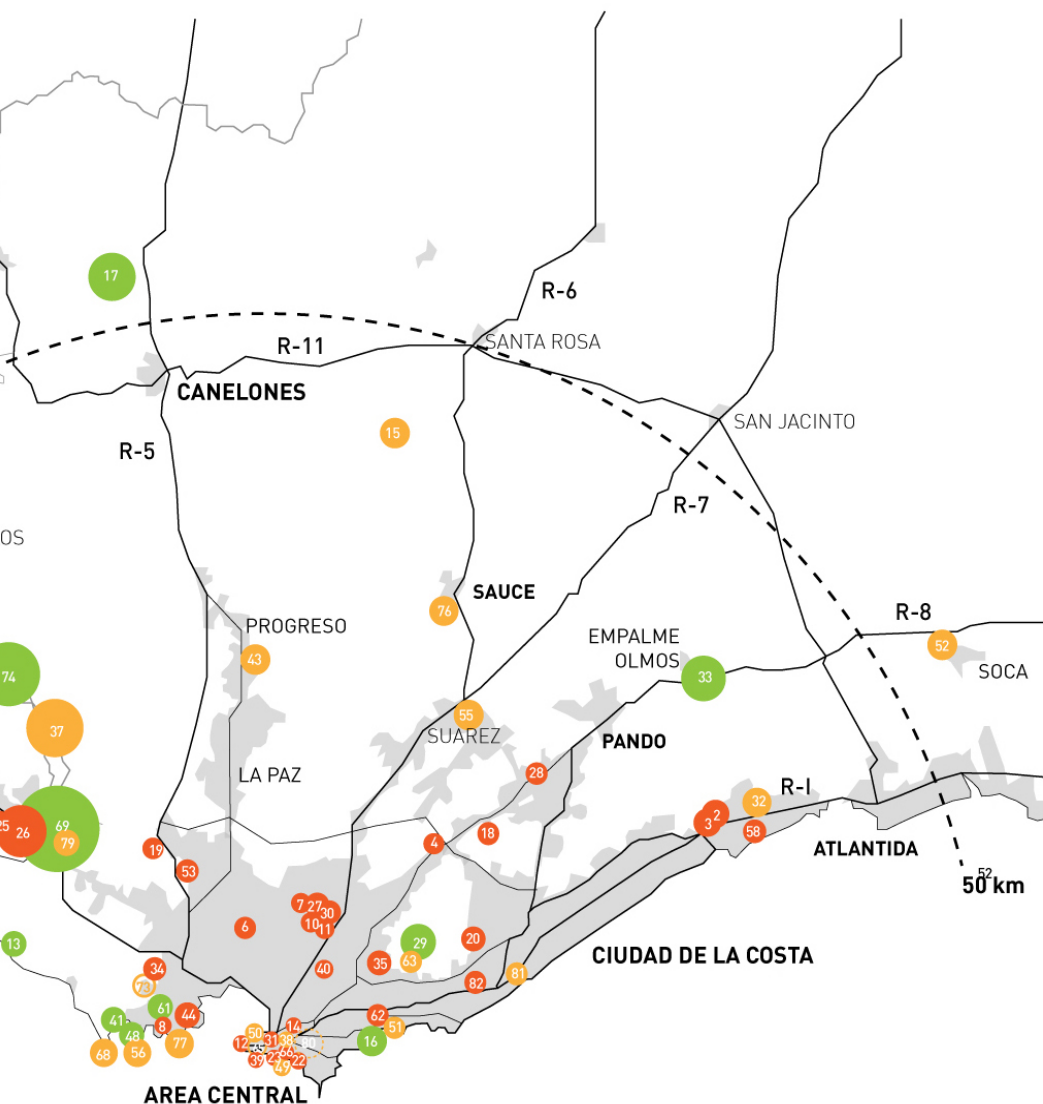
El tipificar o categorizar conflictos ha de ser entendido solamente como un ejercicio para su aprehensión, en el que se hace énfasis en una de sus dimensiones. Asumimos la estrategia tipológica como forma de marcar el énfasis en algunas características del conflicto territorial, a sabiendas de que la realidad es más compleja y que a lo largo del conflicto el mismo adquiere distintos énfasis según su ciclo.

A- CONFLICTOS AMBIENTALES

B- CONFLICTOS POR USO Y APROPIACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO.

C- CONFLICTOS POR ACCESO Y PERMANENCIA AL TERRITORIO





Análisis de casos de prensa

El equipo inició la búsqueda en prensa, asumiendo como punto de partida que aquellos hallazgos obtenidos responderían a criterios de amplificación de los hechos propios de los medios. De todos modos, resultaba interesante introducirse conscientemente en dicho material, entendiendo a la prensa como un actor más, con un rol en el desarrollo del conflicto en sí. Se acepta entonces que no podrá abordarse la información pormenorizada sobre conflictos en estado de latencia o cuya manifestación no haya tomado un mayor nivel de estado público. Sin realizar un análisis exhaustivo —lo cual requeriría una investigación particular— sobre las razones por las cuales algunos hechos son difundidos o trabajados con fines periodísticos y otros no podemos señalar algunos aspectos generales.

En una primera instancia se trabajó utilizando para la búsqueda pares del tipo “territorio + conflicto”, “conflicto + territorial”. Las noticias que brindaba el explorador se asocian generalmente a conflictos bélicos, de fronteras e inmigración, terrorismo, protestas laborales, derechos civiles, etcétera, en la mayor parte de los casos internacionales.

Del estudio de los casos nacionales se pudo identificar dos grupos de resultados: aquellos asociados a la manifestación social (protestas, denuncias), que en una gran mayoría no refieren a su dimensión territorial, y aquellos asociados a temáticas vinculadas a lo territorial —generalmente incluidos en notas de investigación—, muchos de los cuales no se refieren a los sucesos en términos de “conflicto”.

En el rastreo de documentos de investigación y tesis internacionales, como se señalaba, sí se obtuvieron resultados significativos con la utilización del término “conflicto territorial”. Se constata así una distancia entre los términos técnicos o académicos y su utilización en la prensa, lo cual dificulta la búsqueda en sí misma e invisibiliza aspectos modulares de los fenómenos abordados.

Otra constatación respecto de esta primera etapa es que dentro de la sección Noticias de los buscadores web se replicaban en forma significativa los mismos eventos en múltiples medios. Del mismo modo, cuando la búsqueda se realizó en forma particular en los buscadores de los principales medios de prensa se verificó que algunos conflictos eran saturados por la cobertura, mientras que otros apenas lograban una pequeña mención que no brindaba suficiente información respecto del caso. Estos últimos eran mayormente detectados en secciones específicas —política, sociedad— de ciertos medios, aquellos cuyas notas de investigación prevalecían sobre la cobertura de noticias.

1. parámetros de búsqueda

Las decisiones instrumentales tomadas —por cuestiones operativas— en este punto acotaron aun más el universo de conflictos a reconocer, pero permitieron ajustar las palabras de búsqueda al uso más coloquial asociado a las notas de prensa:

1. realizamos una búsqueda y análisis de prensa escrita (la diaria, Brecha, Búsqueda y El Observador), en tanto sus contenidos son más accesibles (a modo de fuentes) que otros medios de comunicación. Esta pesquisa exploratoria a través de diarios y seminarios se centró en aquellas notas de investigación que daban cuenta a la temática en cuestión en profundidad.
2. se trabajó de acuerdo al primer grupo de noticias encontradas, utilizando como palabras clave vinculadas a la manifestación del conflicto: huelga, corte de ruta, manifestación, marcha, protesta, etcétera.

En el mismo sentido, y como estas palabras se encuentran incluidas en un conjunto vasto de textos, no siempre asociados a conflictos y mucho menos de carácter territorial, fue necesario construir un criterio de selección de casos paralelo al utilizado para buscarlos.

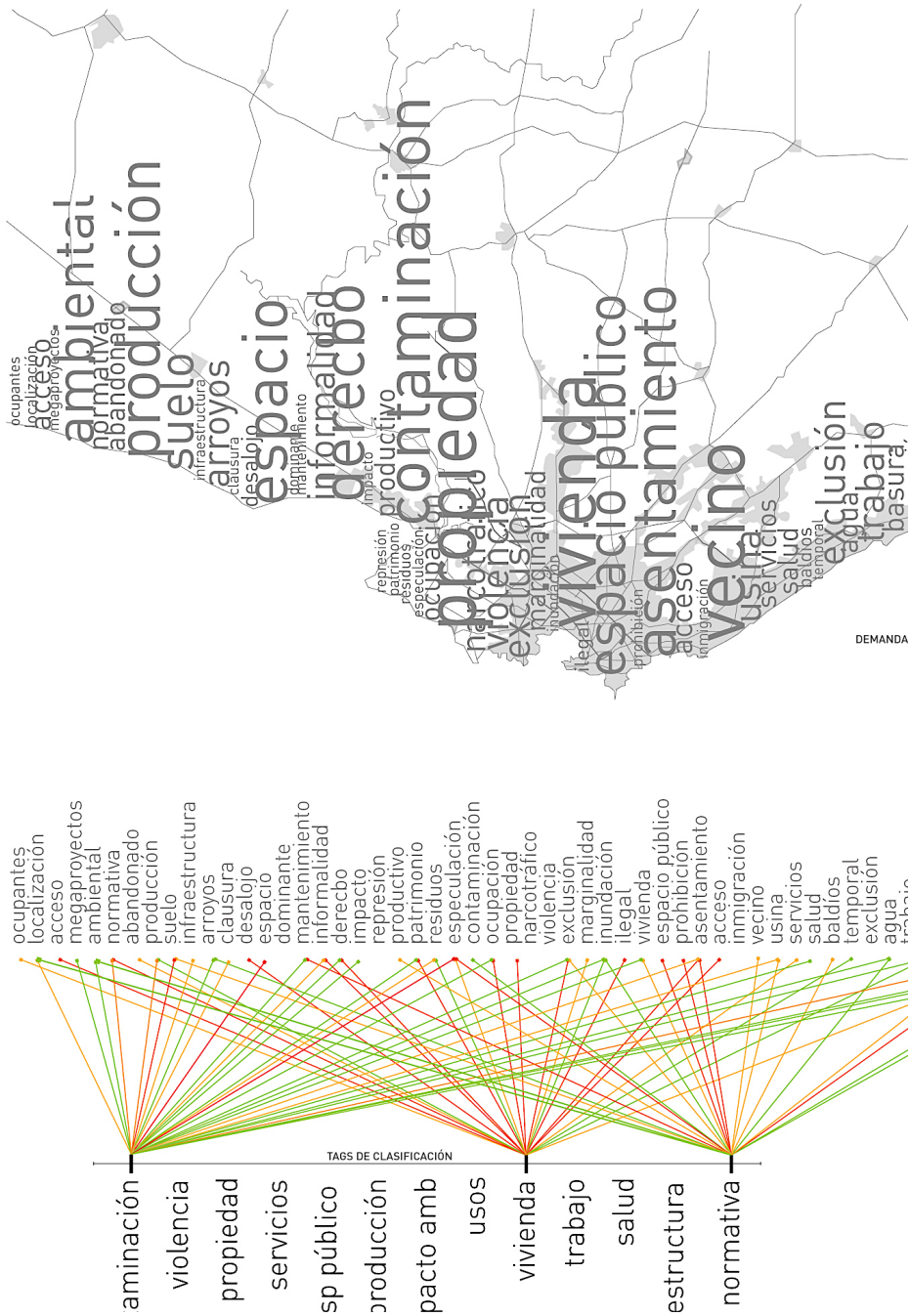
2. parámetros de selección de casos

La primera definición necesaria se realizó en torno al territorio en sí mismo: se tomaron sólo casos dentro del región metropolitana considerando el límite en un radio aproximado de 50 kilómetros del centro de la ciudad. Las excepciones a este criterio se tomaron cuando el lugar exacto de la manifestación del conflicto escapaba a los marcos, pero refería a territorios comprendidos principalmente dentro de ellos.

No se tomaron en consideración aquellas notas que hablaban de una situación de conflictividad más genérica, para todo el territorio nacional o para grandes extensiones del mismo, sino sólo casos cuya localización pudiera determinarse en un punto específico y acotado: un barrio, una localidad, una cuenca.

PARÁMETROS

1. “localidad” y “departamento”.
2. las tags (etiquetas) palabras asociadas a la tipificación del conflicto: por ejemplo: vivienda + propiedad, producción + ambiente, espacio público propiedad,
3. categorías de análisis: actores, temporalidad, demandas, localización, etcétera.
4. tipo de demanda que lo genera, de tal modo de separar la protesta de lo que es un contrapunto conflictivo de intereses entre actores (incluyendo los estatales



DEMANDA

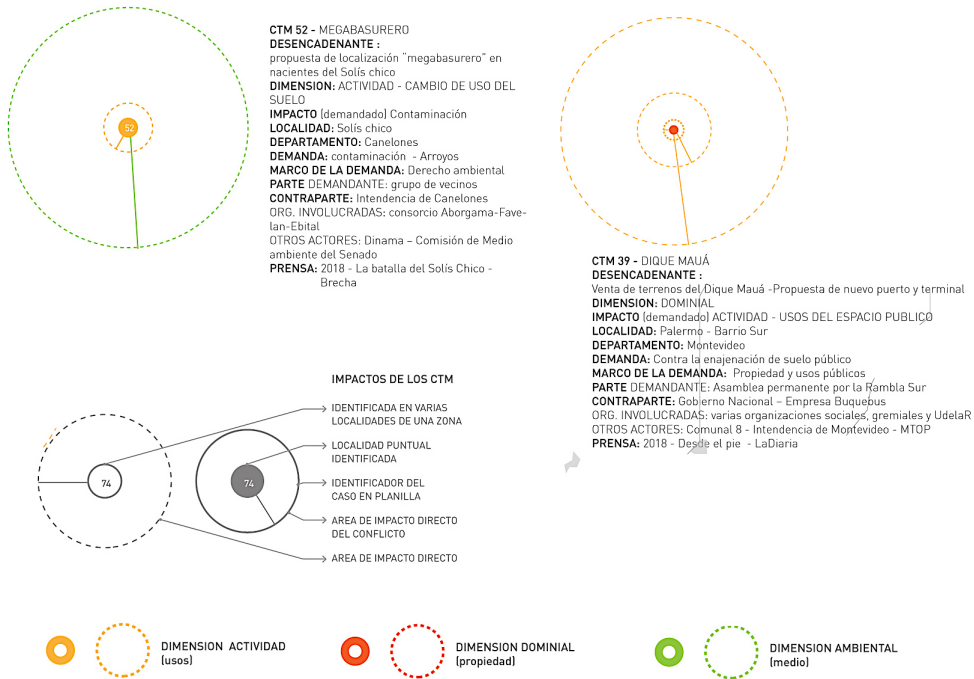
Algunos hallazgos

Con las salvedades expuestas, entendemos que el centenar de casos estudiados permiten abordar algunas claves de análisis sobre los conflictos territoriales en el área metropolitana de Montevideo. Así, de los mapas producidos se puede inferir que si bien hay conflictos diseminados en toda la extensión de la ciudad, los mismos se asocian de forma variable a diferentes dimensiones de análisis: en las zonas más densamente pobladas predominan los conflictos de propiedad, mientras que los demás tipos se distribuyen de manera más homogénea por todo el territorio; los conflictos de carácter ambiental se registran excepcionalmente en el área central de la ciudad. Seguramente esto último tenga que ver con el problema identificado en la conceptualización de los conflictos, así como con supuestos relativos a la noción de ambiente.

De los casos relevados se deduce que ningún conflicto puede entenderse solamente circunscrito a una de las categorías tipificadas. Lo dominial es

un tema persistente en todos. Toma a veces un protagonismo decisivo, por ejemplo en los casos de ocupaciones y desalojos de fincas, de tomas de suelo para vivienda (sea sobre propiedad pública o privada), pero se encuentra presente en casos de incompatibilidad de actividades, muchos de los cuales son origen de problemas ambientales.

El mapeo permite observar que, en el centro de la ciudad, los conflictos de carácter preponderantemente dominial privado son entendidos (al menos desde la prensa) en mayor medida como un enfrentamiento entre el derecho a la vivienda y el derecho de propiedad, y en un aspecto muy menor se considera el impacto que esto tiene en las otras dimensiones del conflicto (usos, ambiental). De distinto modo son tratados aquellos que se dan en relación a la propiedad pública, donde el uso el impacto social y el ambiental son tratados con mayor relevancia.



CTM 52 - MEGABASURERO

DESENCADENANTE :

propuesta de localización "megabasurero" en nacientes del Solís chico

DIMENSION: ACTIVIDAD - CAMBIO DE USO DEL SUELO

IMPACTO (demandado) Contaminación

LOCALIDAD: Solís chico

DEPARTAMENTO: Canelones

DEMANDA: contaminación - Arroyos

MARCO DE LA DEMANDA: Derecho ambiental

PARTE DEMANDANTE: grupo de vecinos

CONTRAPARTE: Intendencia de Canelones

ORG. INVOLUCRADAS: consorcio Aborgama-Fave-

lan-Ebital

OTROS ACTORES: Dinama - Comisión de Medio ambiente del Senado

PRENSA: 2018 - La batalla del Solís Chico - Brecha

CTM 39 - DIQUE MAUÁ

DESENCADENANTE :

Venta de terrenos del Dique Mauá - Propuesta de nuevo puerto y terminal

DIMENSION: DOMINIAL

IMPACTO (demandado) ACTIVIDAD - USOS DEL ESPACIO PÚBLICO

LOCALIDAD: Palermó - Barrio Sur

DEPARTAMENTO: Montevideo

DEMANDA: Contra la enajenación de suelo público

MARCO DE LA DEMANDA: Propiedad y usos públicos

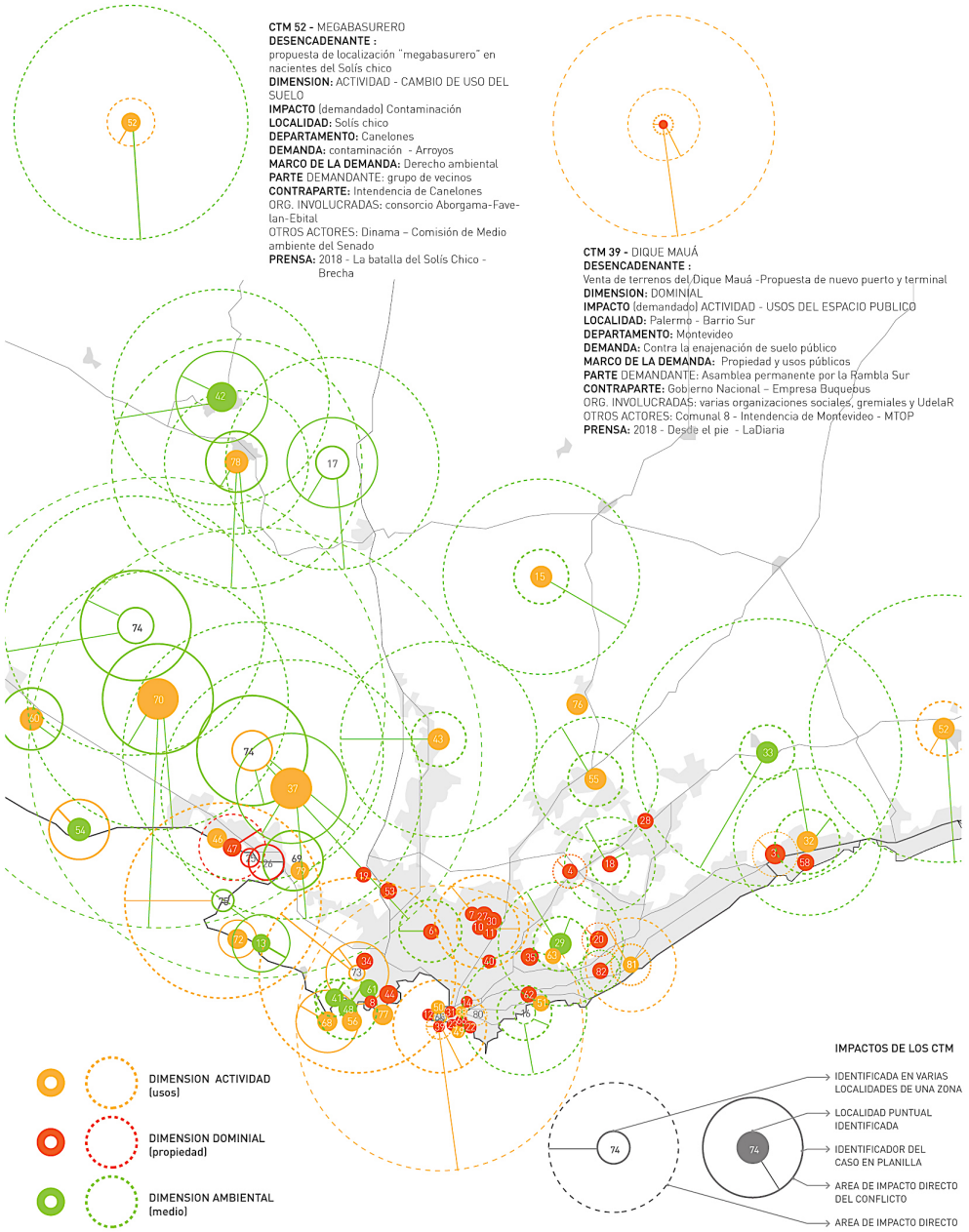
PARTE DEMANDANTE: Asamblea permanente por la Rambla Sur

CONTRAPARTE: Gobierno Nacional - Empresa Buquebus

ORG. INVOLUCRADAS: varias organizaciones sociales, gremiales y UdelaR

OTROS ACTORES: Comunal 8 - Intendencia de Montevideo - MTOP

PRENSA: 2018 - Desde el pie - LaDiaria



IMPACTOS DE LOS CTM

- IDENTIFICADA EN VARIAS LOCALIDADES DE UNA ZONA
- LOCALIDAD PUNTUAL IDENTIFICADA
- IDENTIFICADOR DEL CASO EN PLANILLA
- AREA DE IMPACTO DIRECTO DEL CONFLICTO
- AREA DE IMPACTO DIRECTO

Revisión bibliográfica

Los avances en la sistematización bibliográfica fueron elaborados a partir de buscadores académicos (SCIELO y REDALYC), el repositorio de la Universidad de la República (Udelar), Colibrí, y el sistema de bibliotecas de la Udelar (BIUR). A ello debemos agregar las sugerencias agregadas por el equipo a partir de la experiencia de sus integrantes. Para la realización de esta tarea se ordenó un proceso de búsqueda en tres etapas:

1. Exploración a partir de palabras claves como “conflicto, territorial/territorio, urbano/ Montevideo, metropolitano”, prosiguiendo a un depurado por la lectura caso a caso de títulos o resúmenes.
2. A partir de la búsqueda bibliográfica y su articulación con la información obtenida de la sistematización de noticias de prensa, se procedió a realizar una búsqueda en base a nuevas palabras clave, que refieran específicamente a los tipos de conflictos identificados (ejemplo: ambiental, desalojos, problemas con la propiedad, entre otros).
3. Por último, se procedió a la búsqueda a partir de un efecto acumulativo, al considerar que las bibliografías utilizadas por los textos seleccionados nos llevan a otros textos de interés para este trabajo.

1.conflictos ambientales, algunos autores

Svampa (2012) en torno a los conflictos ambientales latinoamericanos que se dan en las últimas décadas

Merchand (2016) afirma que existe una lógica de acumulación que ha implicado en grandes rasgos la desposesión o despojo de tierras y recursos

Carlos Santos (2017) plantea el estudio de los conflictos ambientales en relación a la construcción hegemónica en gobiernos progresistas uruguayos.

Daniel Renfrew (2007, 2011) aparecerá como referente nacional en torno al problema del plomo desde la ecología política, y de los consecuentes problemas de marginación socioambiental

Sofía Camacho (2017) hace referencia al conflicto socioambiental en torno a la instalación de una planta regasificadora en Puntas de Sayaguso

Lucía Fernández (2010) analiza la conflictividad en tanto intersección de las dinámicas formales e informales en un mismo territorio, que disputan el manejo de los mismos residuos

María Elizalde (2012) propone un estudio de la configuración sociopolítica de Montevideo



2. conflictos por uso y apropiación del suelo - algunos autores

Alfredo Falero (2011) desarrollará un estudio en torno al caso de Zonamérica como una manifestación de los enclaves informacionales capitalistas en la periferia

Pérez Sánchez, da Fonseca, Ceroni, Rodríguez (2013), refieren a los procesos de cambio y disputas territoriales, cambios en las zonas rurales, organización especulativa del suelo y expansión de zonas marginales. Junto a Lombardo, Blanco y otros presentan el proyecto "Territorio controlado: formas de intervención y dominación en la región noreste metropolitana de Mvd".

Cecilia Catalurda (2007), quien analiza la convivencia conflictiva del desarrollo agropecuario y el turístico en las costas de San José.

Aguir (2008) sobre la disputa por la ciudad en las áreas centrales de Mvd según factores de matriz económica y los que responden a la matriz cultural

Anzalone (et al. 2017) refiere al uso de espacio público a partir del acoso callejero

Valentín Magnone (2017) planteará los procesos de expulsión y segregación de la población afrodescendiente, procesos de territorialización étnico-racial y apropiación comunitaria del espacio.

Veronika Engler (2014) aborda la violencia institucional territorializada a partir del asesinato de un joven en Santa Catalina por parte de la Policía.

3 - Conflictos por acceso y permanencia al suelo - algunos autores

Al revisar la bibliografía nacional hallamos un conjunto limitado de trabajo: Valles, Franco (2012) González, Nahoum (2011) Cruz (2005).

El suelo implica, como observan varios autores -Pradilla (1983) y Medina (2013)- en el sistema capitalista, un tipo especial de mercancía que es distinta de otras, en tanto es un bien natural no renovable, cuyo uso es ineludible, "mercancía" que no es resultado del trabajo acumulado ni se puede trasladar, y en nuestros ordenamientos jurídicos oficia como límite que consagra la propiedad privada

Carbone y Charbonier (2009) estudian los espacios públicos de Carrasco Norte en conflicto a partir de la urbanización no institucional producto de la fuerza de la especulación inmobiliaria y de la ocupación a partir de asentamientos irregulares.

Pérez Sánchez (2015), que presenta un estudio descriptivo analítico de las relaciones sociales entre barrios privados y sectores populares que habitan de forma contigua en la actualidad en Santiago de Chile y Montevideo.

Baldoira (2014) y Martínez (2015), proponen a partir del estudio de transformaciones territoriales- las claves explicativas para los problemas y potenciales conflictos ambientales.

Trinidad (2012) sobre el hábitat informal

Veiga, Rivoir y Lamschtein (2010, 2015), que atiende los problemas de la segregación y desigualdad territorial, en sintonía con factores de fragmentación asociados a conflictos latentes y a veces expresos a nivel territorial.

Lombardo (2007) aporta los problemas que radican en la interfase urbano-rural y cómo ese se asocia a los actores con interés contrapuestos.

Casanova (2005), sobre el precio del suelo y sus efectos a nivel de los distintos barrios de Montevideo, lo demuestra como una variable sustantiva para entender potenciales conflictos territoriales.

Bustillo y Ures (2014, 2016), sobre inmuebles visiblemente abandonados en la capital, dan cuenta del conflicto immanente no manifiesto

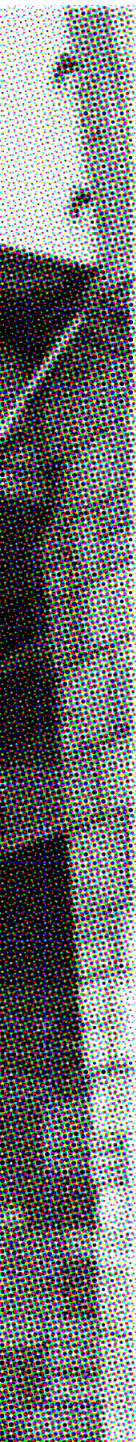
María José Álvarez Rivadulla (2012), centrada en la historia de las ocupaciones de tierras en Montevideo.

Algunos hallazgos

En términos generales, en la búsqueda de bibliografía local respecto de la cuestión de los conflictos territoriales metropolitanos no encontramos ningún material que abordara a nivel genérico o mediante una sistematización esta temática.

Entendemos que esto tiene que ver con dos elementos que tomamos como supuestos: el legado histórico de acumulación en términos de Real de Azúa (1984), donde el país se ha ido cristalizando como sociedad amortiguadora a través de una construcción cultural que transita los cambios de forma gradual (más allá de su sentido político) y a temporalidades, por ende, distintas a las de otros países. El segundo elemento supone que la dinámica actual de la era progresista que menciona Falero (2008), entre el campo popular (y sus organizaciones) y el Estado gobernado a nivel nacional por el progresismo (Frente Amplio, desde 2005), genera una relación que se tensiona entre la adaptación o el desacoplamiento, siendo la primera la dinámica más relevante hasta el momento.





HACIA UN OBSERVATORIO DE CONFLICTOS METROPOLITANOS

Proyecto

¿Cómo podemos avanzar en una conceptualización académica de los conflictos territoriales que nos permita diseñar un programa que combine la producción de conocimiento con la extensión crítica universitaria en relación a los procesos de transformación del territorio?

1.Objetivos

A. Objetivos generales:

Contribuir a los procesos de investigación, enseñanza y extensión acerca de los conflictos territoriales en Montevideo y su área metropolitana, desde una perspectiva interdisciplinaria y sustentada en la ecología de saberes.

B. Objetivos específicos:

Identificar, describir y analizar conflictos territoriales metropolitanos contemporáneos.

Promover el debate público sobre los conflictos territoriales metropolitanos que contribuyan a la toma de decisiones de los actores sociales e institucionales involucrados, contribuyendo a favorecer la articulación de colectivos que se movilizan por conflictos con rasgos comunes.

Fortalecer los procesos de intervención universitaria en relación a los conflictos territoriales, a partir de la producción sistemática de conocimiento en la temática.

2 . Justificación/ Fundamentación

La propuesta de conformar un Observatorio sobre CTM desde la perspectiva de la integralidad universitaria implica asumir dos grandes deudas que tenemos como UdelAR: en primer lugar la falta de un aporte sistemático y continuo a comprender y acumular académicamente en torno a los conflictos territoriales que transcurren en nuestra región metropolitana; en segundo lugar poder aportar desde la producción de conocimiento situada y comprometida con los actores sociales e institucionales involucrados, desde una búsqueda colectiva de justicia espacial (Soja, 2014) y que contribuya a efectivizar el derecho a la ciudad (Lefebvre, 1968) para todas las personas.

El primer desafío viene a dar respuesta a varios esfuerzos académicos por comprender algunos casos o territorios en ciertos momentos del conflicto (por lo general en el punto álgido), donde las formas de producción del espacio están

en juego. Ante esta carencia, pensamos que es de vital importancia contar con un programa que permita abordar de forma continua la temática del conflicto y sus implicancias en el territorio.

El segundo desafío parte de entender que los esfuerzos de trabajo de los universitarios y sujetos colectivos muchas veces son acotados y dispersos, que es necesario recuperar bajo un programa las formas de articulación colectivas (sociales y académicas) efectivas, que permitan hacer aún más potentes los aportes universitarios al abordaje de los conflictos territoriales existentes.

Por lo cual proponemos con el Observatorio conformar un programa de mediano plazo que forme parte de una política universitaria priorizando intereses y sujetos, y que bien podría poner en consonancia la estrategia de las prácticas y programas integrales, transversalizando áreas académicas en mutua interrelación con la realidad. Este desafío implica la construcción de un espacio pluriuniversitario (De Sousa Santos, 2010), donde los sujetos populares y universitarios coproduzcamos conocimiento y desarrollemos acciones de transformación social.

3. Etapas y estrategia metodológica

La propuesta plantea un observatorio que aborde desde la perspectiva de la integralidad (entendida como la integración de funciones, la interdisciplina y el diálogo de saberes) casos en los que los conflictos urbanos estén en juego tanto en su dimensión latente como manifiesta.

Para la ejecución de las acciones se plantea una etapabilidad en la cual se iría creciendo de forma progresiva en los acuerdos, aprendizajes e intercambios realizados, tanto de la experiencia propia como del conjunto de actividades e investigación sobre el tema.

1 La primera etapa (año 2019), consistiría en la construcción de acuerdos teóricos y metodológicos sobre la materia, que nos permita posicionarnos en el campo y escoger casos a partir de los cuales comenzar a ensayar estrategias concretas.

En la construcción de estos acuerdos se apostará al diálogo con referentes en la temática. La conformación de un equipo interdisciplinario abocado a la tarea, permitirá el abordaje de uno o dos casos de estudio en el territorio PIM, donde se pueda investigar participativamente y ensayar la metodología diseñada.

2 La siguiente etapa (2020-2022) acumulará desde los estudios de caso, aportando al desarrollo de líneas de investigación-acción, acordadas con otros actores sociales e institucionales en distintos territorios del área metropolitana de Montevideo. Será una etapa de consolidación teórica y metodológica sobre las prácticas del Observatorio así como sus alcances. Asimismo, nos proponemos enriquecer los cursos de grado y posgrado existentes en la materia (curso de Problemas Ambientales y Territorio, Socio (lógicas) Urbanas, Ciudad y Ambiente, Abordajes Territoriales en Contextos Desiguales, entre otros), así como diseñar e implementar nuevas propuestas que emerjan a partir de la acumulación académica de este Observatorio. Por otro lado, en simultáneo, avanzará en un observatorio más general de los conflictos territoriales, mediante la construcción de una base de datos de protestas (AEP) a partir de la prensa y de las fuentes que se vayan obteniendo.

En esta etapa, además, se indagará los conflictos desde la herramienta de las “cartografías colectivas” tanto para ejercicios académicos como de forma colaborativa con los actores sociales para entender y actuar sobre los conflictos. Asimismo, las cartografías posibilitarán la espacialización de datos y georeferenciación de los conflictos, en tanto instrumentos para el análisis e intervención social.

3 Finalmente en una tercera etapa (2023-2024), se deberá evaluar las acciones y resultados del propio Observatorio, donde se pueda sintetizar las experiencias para posicionarse sobre los acuerdos establecidos y delinear los ajustes pertinentes para la continuidad del mismo.

3.1 Momentos

Primera etapa

-Conformación del equipo interdisciplinario. El equipo conformado por docentes del PIM, FADU y FCS, buscará consolidar su conformación y distribución de roles.

-Para la selección de el/los casos se realizará una secuencia de acciones que permitan elegir aquellos que se ajusten más a los objetivos expuestos. Para ellos se realizará una revisión bibliográfica, tomando como base el artículo “La ciudad en disputa. Una aproximación a los conflictos territoriales del área metropolitana de Montevideo”. A partir de esta identificación de casos se elegirá uno donde se llevará a cabo un proceso de extensión.

Este caso concreto (se propone Asentamiento Santa María Eugenia) que permitirá dimensionar las cuestiones concretas sobre expresiones del conflicto y se realizará allí una experiencia de extensión universitaria a cargo de los integrantes del Observatorio. Esta intervención permitirá dimensionar en una escala concreta, diferentes facetas que pueden surgir en la expresión del conflicto.

-En términos de enseñanza se continuará con los cursos que ya se desarrollan (Diploma Urbanismo, EFI Problemas ambientales, Curso EP “Abordajes territoriales en contextos desiguales”), integrando las reflexiones primarias que surjan en esta etapa.

Segunda etapa

Este momento estará signado por el desarrollo de la investigación y la sistematización de lo producido para nutrir los procesos de extensión y enseñanza. Se priorizará la utilización de metodologías que utilicen técnicas participativas, con instancias de retroalimentación, tanto en lo que refiere a los prácticas integrales, como también a la metodología en sí, poniendo en diálogo las formas de abordar el conocimiento. Una temática que se plantea abordar es la construcción de una tipología de conflictos construida a partir del diálogo entre categorías nativas-locales y las que mencionamos en los antecedentes. Esto permitirá un mejor tratamiento de los conflictos de acuerdo a características encontradas y no a modelos que no logren abarcar todas las dimensiones que los CTM puedan tener, así como también la posibilidad de generar indicadores de conflicto, para poder categorizarlos.

Además, se priorizará la realización de otros estudios de caso que permitan retroalimentar el análisis, atendiendo, en particular, al ciclo del conflicto: las formas en que se expresan, el espacio donde se desarrollan, la forma y momento en que se hacen públicos, los actores involucrados e interés en pugna, entre otros. En la segunda etapa se buscará avanzar hacia un repertorio de protestas, que permita acercarse a la comprensión de los principales conflictos urbanos, a partir de las tres saliencias (“productividades”) y agrupados en los temas propuestos por Melé (2016), y considerando variables y estrategias de análisis del AEP presentado arriba. Se buscará generar una cartografía del AM, que se nutrirá también de aportes de los actores que vayan asociándose al proceso.

En esta etapa, como otro nivel de análisis, se priorizará discutir y teorizar sobre las prácticas realizadas por el Observatorio así como sus alcances.

Tercera etapa

La tercera etapa estará marcada por la necesidad de evaluar las acciones y resultados del Observatorio, donde se buscará sintetizar las experiencias y a partir de lo encontrado, tomar posición sobre los acuerdos establecidos.

Entre los productos a desarrollar nos proponemos generar un informe final que sistematice el trabajo realizado, una publicación con los principales hallazgos y resultados, un audiovisual centrado en los protagonistas, que sea de fácil acceso para un público general, así como materiales didácticos para los diferentes cursos que se realicen, y de difusión (póster, afiches, mapas).

3.2 Cronograma propuesto

Fase	Actividades	Años				
		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Primera fase	Conformación del equipo					
	Jornadas de Discusión teórica/ metodológica					
	Elección de caso					
	Relevamiento bibliográfico					
	Incorporación de la temática en los cursos dictados					
Segunda fase	Presentación de proyecto Investigación longitudinal					
	Incorporación y acompañamiento de tesis grado y posgrado					
	Programas de enseñanza (cursos, EFL)					
	Evaluación intermedia					
	Elaboración de artículos de difusión e informes intermedios					
Tercera etapa	Evaluar las acciones y resultados del Observatorio					
	Informe final					
	Materiales de difusión					
	Publicación y audiovisual					

4. Recursos disponibles y necesarios

1. Coordinación y equipo base del Observatorio.

En la actual etapa de gestación del observatorio el equipo de base está integrado por docentes del núcleo "Territorio, comunidad y derechos colectivos" del Programa Integral Metropolitano, docentes del Instituto de Teoría del Urbanismo y el Departamento de Anteproyectos y Proyectos de Arquitectura de Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, y docentes del Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales.

En una segunda etapa de implementación, se propone sumar a otras posibles áreas académicas de distintos servicios universitarios referidos a la materia, que puedan aportar al Observatorio desde diferentes modalidades.

2. Comité académico de referencia.

El Observatorio plantea tanto un fuerte vínculo con nuestra universidad como con el medio a través de sus distintos actores sociales e institucionales, pero también propone un desarrollo académico que funde en la articulación e intercambio con referentes académicos del exterior en la temática. Para ello, se establecerá un comité académico de referencia con el cual se realizará distintas actividades, desde el referato de publicaciones, el dictamen de cursos, el intercambio entre equipos de investigación como encuentros entre académicos y organizaciones sociales.

3. Modalidades de inclusión al observatorio.

Del Observatorio se podrá participar de diversas modalidades:

1. Como área académica y universitario integrados de forma permanente al conjunto de actividades y definiciones del núcleo.
2. Como parte de su comité académico de referencia temática.
3. A través de propuestas/proyectos específicos que se vinculen al despliegue del observatorio.
4. A partir de eventos realizados en el marco del observatorio.
5. A partir de instancias concretas de formación, asesoramiento o divulgación.

4. Secretaría académica del observatorio.

Para asegurar el efectivo funcionamiento del Observatorio es necesario contar con algunos recursos docentes que se encarguen de la gestión académica permanente de este. Para ello, en una primera etapa proponemos un equipo

reducido integrado por dos docentes de FADU y dos docentes del PIM que lo realice, el cual pueda ser ampliado a partir del desarrollo de la propuesta y el alcanzar recursos.

5. Comunicación

A los efectos de recursos disponibles en los servicios universitarios involucrados, proponemos en una primer etapa utilizar los canales de comunicación que tenemos en cada uno de los servicios, en paralelo que se va gestando una identidad visual y se conforman canales propios de comunicación del Observatorio. Para ello, la secretaría y coordinación del núcleo tendrán una tarea sustantiva de articulación con los referentes de comunicación de cada servicio universitario involucrado.

Nos proponemos conformar un visualizador web interactivo donde la espacialización de los conflictos territoriales se accesible en sus diversas dimensiones, a los efectos de facilitar la comprensión pública y actuación colectiva en relación a las mismas.

Bibliografía

- Acosta, Yamandú; Casas, Alejandro; Mañán, Oscar; Rodríguez Alicia; Rossi, Virginia (Coord.) 2014. "Sujetos colectivos, Estado y capitalismo en América Latina. Perspectivas críticas". Montevideo, Trilce.
- Acosta, Yamandú; Falero, Alfredo; Rodríguez Alicia; Sans, Isabel; Sarachu, Gerardo (Coord.) 2011. *En Pensamiento crítico y sujetos colectivos en América Latina: Perspectivas interdisciplinarias*. Montevideo, Trilce.
- Almeida, Paul D. 2008. *Waves of Protest: Popular Struggle in El Salvador, 1925-2005*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Cadarso, R. (2001) "Principales teorías sobre el conflicto social". Norba. Revista de historia, ISSN-e 0213-375X, N° 15, 1995, págs. 237-253 Recuperado en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=241031>
- Castells, M. (1974) *Movimiento sociales urbanos*. México: Siglo XXI.
- Coser, L. (1970): "Nuevos aportes a la teoría del conflicto social". Buenos Aires: Amorortu editores.
- De Sousa Santos, B. (2010): "La universidad en el siglo XXI Para una reforma democrática y emancipatoria de la universidad". Montevideo: Trilce-Extensión Udelar.
- Falero, A. 2008. *Las batallas por la subjetividad: luchas sociales y construcción de derechos en Uruguay. Una aproximación desde la teoría sociológica*. Montevideo, CSIC, UDELAR/Fanelcor
- Falero, Alfredo. 2003. "Sociedad civil y construcción de nueva subjetividad social en Uruguay: condicionamientos, conflictos, desafíos". En publicación: *Movimientos sociales y conflictos en América Latina*. José Seoane. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires, Argentina. Programa OSAL. 2003. 288 p. ISBN: 950-9231-92-4
- Fossati, M. (2008) "Actores, poderes y discursos en los conflictos por el uso del suelo rural en el nordeste de Montevideo" Tesis de maestría en sociología. FCS Udelar
- García, L. A., Gómez, J. D., & Muñoz Gaviria, D. A.: Aportes teóricos al concepto de conflicto social : una lectura desde las macro y micro sociologías hasta los modelos integrados emergentes. *Revista de Sociología y Antropología Virajes*, (8), 2006, 17-47.
- Gonzalez Vaillant, G. 2015. "Building Counter-Power: A comparative study of student movements in Argentina and in Chile at the turn of the 21st century" (Construyendo contrapoder: Un estudio comparado de los movimientos estudiantiles en Argentina y Chile en el giro del siglo XXI". Tesis de Doctorado. Defendida en Octubre 2015. Universidad Estatal de Nueva York en Stony Brook
- Gonzalo Varela Petito, 2002, *El movimiento estudiantil de 1968: El IAVA, una recapitulación personal*. Ediciones Trilce, Montevideo
- Graña, Francois 1996. *La movida estudiantil : un aprendizaje de convivencia y democracia*. Montevideo: Editorial Fin de Siglo.
- Haesbaert, R. (2013): *Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad. Cultura y representaciones sociales*, 8(15), 9-42. Recuperado en 13 de junio de 2019, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-81102013000200001&lng=es&tlng=es
- Harvey, D., (1973) "Social Justice and the City". En español: *Urbanismo y desigualdad social* (1992) Siglo XXI de España
- Inclán, María. 2009. "Sliding Doors of Opportunity: Zapatistas and their Cycle of Protest". *Mobilization: An International Journal* 14 (1): 85-106.
- Johnson, N; Rocha, C y Schenck. 2015. *La inserción del Aborto en la Agenda político-pública uruguaya 1985-2013. Un análisis desde el Movimiento Feminista*. Montevideo: ICP-FCS-Udelar –Cotidiano Mujer
- Kriesi, Hanspeter, Ruud Koopmans, Jan Willem Dyvendak y Marco G. Giugni. 1995. *New social movements in Western Europe. A comparative analysis*. University of Minnesota, Series Social Movements, Protest and Contention.

Koopmans, Ruud. 2004. "Protest in time and space: the evolution of waves of contention". En David A. Snow, Sarah A. Soule y Hanspeter Kriesi, *The Blackwell Companion to Social Movements*, Blackwell Publishing, pp.19-46.

Koopmans, Ruud y Dieter Rucht. "Protest event analysis", en *Methods of social movement research*, Bert Klandermans y Suzanne Staggenborg (editores), University of Minnesota Press, Series Social Movements, Protest and Contention (vol.16), pp.231-259.

Lefebvre, H., (1968). "Le droit à la ville", Paris, Éditions Anthropos.

Lopes de Souza, M. (1995), "O território: sobre espaço e poder, autonomia e desenvolvimento", en De Castro, I.; P. da Costa Gómez y R. Lobato Correa, *Geografia: conceitos e temas*, Bertrand Edit., Rio de Janeiro

Mançano Fernandes, B. (2008): "Sobre la tipología de los territorios". Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales – CLACSO y Fundação de Amparo à Pesquisa do Estado de São Paulo – FAPESP.

Mancebo, E. y González Vaillant G. 2015 "Decentralization and participation in the educational arena: Uruguay and Chile between 2005 and 2010" ("Descentralización y participación en la arena educativa: Uruguay y Chile entre 2005-2010). *Revista Rumbos en Educación*, nro. 1. Santiago: Chile.

Markarian, V. (2012). *El 68 Uruguayo. El movimiento estudiantil entre molotovs y música beat. (The Uruguayan 68. The student movement between molotovs and beat music)* Bernal Universidad Nacional de Quilmes Editorial. .

McAdam, Doug, Sidney Tarrow, and Charles Tilly. 2001. *Dynamics of Contention*. Cambridge: Cambridge University Press.

Melé, P (coord.) (2011): *Conflictos de proximidad y dinámicas urbanas. Lecturas latinoamericanas*. En Geocarrefour. Disponible en: <http://geocarrefour.revues.org/7892?file=1>

Melé, P.: (2016) "¿Qué producen los conflictos urbanos?", en, F. Carrión, J. Erazo (coord.) . *El derecho a la ciudad en América Latina, Visiones desde la política*. México: UNAM, Coordinación de Humanidades, PUEC, CIALC, IDRC/CRDI, p.127-

158. Versión de autor.

Melé, P. (coord.) (2011): *Conflictos de proximidad y dinámicas urbanas. Lecturas latinoamericanas*. En Geocarrefour. Disponible en: <http://geocarrefour.revues.org/7892?file=1>

Merton, R. (1992) *Teoría y estructura sociales*. México, Fondo de Cultura Económica.

Minkoff, D.C.(1997) "The sequencing of social movements." *American Sociological Review* 62:779-799.

Montañez, G.; Delgado, O. (1998): *Espacio, territorio y región. Conceptos básicos para un proyecto Nacional*. Cuadernos de Geografía, Vol. VII, No. 1-2

Myers, D. J. 1997. "Racial rioting in the 1960s: An event history analysis of local conditions." *American Sociological Review* 62:94-112.

Olzak, Susan. 1989. "Analysis of Events in the Study of Collective Action." *Annual Review of Sociology* 15:119-141.

Ortiz, David G., Daniel J. Myers, N. Eugene Walls, y Maria-Elena D. Díaz. 2005. "Where Do We Stand with Newspaper Data?" *Mobilization* 10(3).

Patiño, L., Gomes, F., Fernández, L., Pérez, M., Fascioli, M., Isach, L.: *La ciudad en disputa. Una aproximación a los conflictos territoriales del área metropolitana de Montevideo*. En "Habitar Montevideo: 21 miradas sobre la ciudad", coords Sebastián Aguiar, Víctor Borrás, Pablo Cruz, Lucía Fernandez y Marcelo Pérez. Montevideo: FCS-IM-Fesur. 2019, pp. 113-139.

Peña, L. *Reflexiones sobre las concepciones de conflicto en la geografía humana*. Cuadernos de Geografía, Revista Colombiana de Geografía Nº17, 2008, pp. 85- 115.

Porto Gonçalves, C.: *De Saberes y de Territorios: diversidad y emancipación a partir de la experiencia latino-americana*. Polis, Revista de la Universidad Bolivariana, Volumen 8, Nº 22, 2009, p. 121-136

Pucci, F. 1992. *Sindicatos y negociación colectiva (1985-1989)*. Montevideo: Ediciones CIESU.

Quiñones, Mariela. "Gobiernos progresistas y mundo del trabajo en América Latina. El caso uruguayo".

Estudios sociológicos, v.: 5 8 2011, p.: 65 - 82, 2010

Raffestin, C. (1980). *Pour une géographie du pouvoir*. Paris: Libraires techniques.

Sempol, Diego. 2004. "Los mártires de ayer, los muertos de hoy. El movimiento estudiantil uruguayo y el 14 de Agosto (1968-2001)" en Aldo Marchesi, Vania Markarian, Álvaro Rico y Jaime Yaffe, eds. *El presente de la dictadura; Estudios y reflexiones a 30 años del golpe de Estado en Uruguay*. Montevideo: Trilce.

Sempol, Diego (2013) *De los baños a la calle. Historia del movimiento Lésbico Gay Trans uruguayo 1983-2013*. Debate. Montevideo

Soja, W., E., "En busca de la justicia espacial". Valencia: Tirant Humanidades, 2014.

Somma, Nicolás M. 2015. "How Do Intergroup Grievances Develop in the Absence of Oppression? Revolutions and Political Parties in Nineteenth-Century . *Journal of Historical Sociology* 28:3 (404-427).

Tilly, C. y Tarrow, S. (2007): *Contentious Politics*. Boulder, Colorado, Paradigm Publishers.

Tilly, C. 2008. *Contentious Performances*. New York and Cambridge: Cambridge University Press.

Wanga, D. y Souleb, S. (2016) *Tactical Innovation in Social Movements: The Effects of Peripheral and Multi-Issue Protest*. *American Sociological Review* 2016, Vol. 81(3) 517-548

Zald, M., Ash, R. (1996) "Social movement organizations: growth, decay and change", *Social Forces* 44: 327-41.

Zemelman, H. (2004), *Pensar teórico y pensar epistémico. Los desafíos de la historicidad en el conocimiento social*. En I. Sánchez y R. Sosa (coords.) (2004), "América Latina: los desafíos del pensamiento crítico". México: Siglo XXI Editores/UNAM/CELA

Zibechi, R. (2003). *Los movimientos sociales latinoamericanos: tendencias y desafíos*. (Latin American social movements: tendencies and challenges) OSAL : Observatorio Social de América Latina. CLACSO., 9, 185-188.

